

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40812 *BARCELONA*

Edicto

Clara Pardo García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 1404/2019-E

NIG: 0801947120198017775

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 16-09-2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso. Nexxobrand, S.L.U., con CIF: B66948951, con domicilio en Calle a Sant Elies, 41, Local, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 16 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A190053210-1